

IDEAS SOBRE EL CONSUMO DE INMIGRANTES  
CANARIOS EN AMÉRICA

ANTONIO ACOSTA RODRÍGUEZ

Como parte de un trabajo mucho más amplio, que se encuentra sólo en sus inicios, en el que se estudia el desarrollo económico de la provincia de la Luisiana durante el período español, presentamos en este Coloquio la presente comunicación que tiene como sujeto principal a uno de los varios grupos de canarios que emigraron a América durante el siglo XVIII.

En la segunda mitad de dicho siglo, bajo la influencia de las ideas de la Ilustración, y con la intención de fomentar y desarrollar zonas que pudiéramos denominar como marginales en el Imperio, se llevan a cabo diferentes expediciones de canarios pobladores al Nuevo Mundo, como las que son estudiadas en algunas de las ponencias aquí presentadas<sup>1</sup>. Una parte de estos colonos fueron dirigidos a la provincia de la Luisiana en los años comprendidos entre 1777 y 1783. Era aquella una región con una necesidad de población acuciante, y la verdad es que el corto número de isleños que llegaron a la provincia apenas si bastó para fundar cinco pequeñas localidades en el sur, en los alrededores de Nueva Orleans, con una historia muy difícil para sus habitantes en los años subsiguientes a la fundación<sup>2</sup>, hasta el punto de que alguna de ellas desapareció casi por completo ante las dificultades generales que encontraron sus habitantes para subsistir.

Si desde un punto de vista objetivo estos intentos de colonización no resultaron demasiado importantes, concretamente para Luisiana, sin embargo, en relación con el crecimiento general de su población entre 1763 y 1785, efectuada a base de grupos de colonos semejantes a los canarios, podemos afirmar que un estudio de las condiciones que rodearon el desarrollo de estas fundaciones puede ilustrarnos mucho sobre los problemas con que se encontraban los inmigrantes en sus primeros momentos como nuevos pobladores de la colonia. En líneas

1. Vid. estas ponencias y F. MORALES PADRÓN: *Colonos canarios en Indias*, en «Anuario de Estudios Americanos», tomo VIII, 1951, pp. 399-441.

2. Aunque se suele hablar de cinco poblaciones establecidas a base de canarios: Barataria, San Bernardo, Valenzuela, Galveztown y Nueva Iberia, lo cierto es que este último lo fue a base de malagueños.

generales se puede aceptar que el tipo de población representada por los establecimientos de canarios corresponde al de los demás inmigrantes, procedentes de otras áreas durante los años citados. Es cierto que algunos de los rasgos de las expediciones de isleños, como era el formar parte de un reclutamiento organizado por la Corona, y el llevar contratadas de antemano las condiciones de la expedición<sup>3</sup>, las diferenciaban de los restantes a que nos referimos, cuyo movimiento era mucho más espontáneo —aun provocado por graves problemas políticos—, y esto situaba a los primeros en una posición de relativa ventaja de cara a afrontar los problemas generales de adaptación. A pesar de todo, los obstáculos vitales que hubieron de vencer eran similares: climatología, medio físico, recursos, etc..., y por ello cualquier estudio centrado en estas cuestiones puede arrojar cierta luz sobre el asunto.

Concretamente el tema al que queremos atender, y sobre el que sólo apuntaremos ciertas reflexiones, es el que se refiere a la situación de estos colonos durante sus primeros momentos en la colonia. Y no es que no nos interese su historia una vez asentados en el territorio, sino que entre este tipo de poblaciones que podríamos calificar de pobres, como la que nos ocupa, el momento de su llegada y establecimiento resulta particularmente interesante porque parece que provocaba en casi todas ellas una crisis pasajera, que perjudicaba, de forma más manifiesta, a su entidad demográfica, como mostraremos en el caso que vamos a observar<sup>4</sup>.

En la situación de que hablamos, entendemos que influye de una forma importante el aspecto del consumo, en general, de aquellos colonos que, hasta el momento, no ha recibido demasiada atención en el conjunto de las investigaciones históricas. El tema del consumo tiene, indiscutiblemente, diversas repercusiones en la vida de las poblaciones, material y espiritualmente, y resulta, tanto consecuencia como factor determinante, de muchas de las manifestaciones sociales, por lo que creemos que su elección como punto central de nuestro trabajo está plenamente justificada.

De las cinco poblaciones ocupadas por inmigrantes canarios, nos ocuparemos aquí de la llamada Galveztown, un pequeño asentamiento situado muy cerca del río Amit<sup>5</sup>, que había sido ya fundado por al-

---

3. Sobre la expedición de 1777, el Dr. Pablo Tornero presenta una ponencia a este mismo coloquio, en la que hace referencia a las condiciones de organización.

4. No sólo se produjo en estas poblaciones, sino también en las de acadianos fundadas en distintas fechas, como puede comprobarse en ANTONIO ACOSTA: *La población de Luisiana Española, 1763-1803*, tesis inédita presentada en la Universidad de Sevilla, julio 1976.

gunos emigrados ingleses <sup>6</sup> antes de la llegada de los canarios. Sin embargo, su importancia en cuanto a tamaño sólo la adquirió con la llegada de estos últimos desde 1779, en número muy cercano a 400 <sup>7</sup>. Sin llegar a constituir, ni con mucho, mayoría entre los isleños, Galveztown fue realmente una parte representativa de ellos, y aunque su historia posterior fuera excepcional, el tema del consumo inicial de los pobladores, que nos interesa, resulta similar al del resto de los asentamientos canarios, una vez consultada la documentación existente al respecto <sup>8</sup>.

Aunque difícil de precisar, es interesante aproximarse a la cifra de población citada, para ver con qué rapidez disminuyó en breve espacio de tiempo, siendo probable que se superase, durante su primer año de estancia en la colonia, una tasa de mortalidad de 300 por 1.000 <sup>9</sup>.

Un punto muy importante al que sólo haremos referencia de pasado a esta altura es el que trata de la composición de esta población, pues tendría gran influencia tanto por lo que se refiere a su vulnerabilidad ante las dificultades a que hubo de enfrentarse —dada su extrema juventud <sup>10</sup>— como en lo tocante a sus posibilidades como fuerza de trabajo —muy limitadas— y a su incidencia en la composición del consumo, a lo que haremos alusión posteriormente.

Diferentes factores debieron unirse para que se produjera el desastre de Galveztown, y uno de los menores no debió ser la epidemia de viruelas que en el invierno de 1778-9 azotó la zona sur de la provincia, y que pudo haber sido traída, por añadidura, por alguna de las expediciones canarias <sup>11</sup>. La geografía, por otra parte, no favorecía, en absoluto, una mejoría en las dolencias de la población; en general, el área sur de la colonia era una zona pantanosa, con un alto grado de humedad que hacía al ambiente especialmente insano.

Uno de los más graves problemas que debían afrontar estos inmigrantes era el de sus posibilidades de consumo y producción. En cuanto al primer punto, la provincia no era rica, es decir, económicamente no se hallaba en condiciones de poder suministrar cuanto hiciera falta a estos nuevos pobladores. En otro sentido, la proximidad de la aper-

5. La difícil localización del establecimiento es comentada por VINCENT SCRAMUZZA: *Galveztown, a Spanish Settlement of Colonial Louisiana*, tesis inédita presentada en Louisiana State University, Baton Rouge, 1924, pp. 87 y ss.

6. *Ibid.*, p. 8.

7. La cifra exacta es prácticamente imposible de establecer. La citada está tomada de V. SCRAMUZZA: *op. cit.*, p. 35.

8. Archivo General de Indias, Papeles de Cuba, 568.

9. A. ACOSTA: *op. cit.*, p. 302.

10. *Ibid.*, p. 344.

11. Circular a distintos Comandantes de Puestos. Nueva Orleans, 9 de febrero de 1779. Archivo General de Indias, Papeles de Cuba, 192.

tura de hostilidades contra los ingleses hacía que parte de la atención que pudiera ser dedicada a ellos se distrajera hacia este problema. Por esto las necesidades de los colonos no pudieron ser perfectamente satisfechas, en gran medida por las propias limitaciones en las posibilidades comerciales<sup>12</sup>.

Para abordar el estudio del volumen y composición del consumo de estos habitantes contamos con la existencia de los denominados *Libros Maestros para sentar el cargo a las familias de la nueva población de la villa de...*<sup>13</sup>, que existen para cada una de las localidades a que fueron destinados los canarios. Se trata de una documentación excepcional en el sentido de que no existe otra semejante para otros grupos de colonos, y cuya existencia está justificada por el hecho de tratarse de expediciones controladas y reguladas por la Corona.

Son, sencillamente, los libros de contabilidad en que se registraba lo que cada familia de la población había recibido por cuenta de la Real Hacienda, a través del comerciante encargado del abastecimiento, que previamente había firmado una contrata con aquélla. El control del libro estaba a cargo del comandante del establecimiento, que en el caso de Galveztown era don Francisco Collell, tratándose, por tanto, de una documentación oficial.

En el libro, cada familia dispone de una cuenta abierta individual, en la que se van anotando, sucesivamente, las entregas de bienes que se le van haciendo, con la fecha exacta de la entrega o, en su defecto, indicando el período de tiempo a que corresponde la misma (caso de las raciones de alimento). Por otra parte, junto a los productos aparece, igualmente, por separado su precio en reales, lo que facilita la cuantificación de su monto por familia y su división por apartados, a los que nos referiremos más adelante.

En la cabecera de cada cuenta familiar, de las 115 familias que constan en el libro correspondiente a Galveztown están enumerados los componentes de la misma, indicando su grado de parentesco regularmente y su edad (sólo en los hijos), así como la fecha de la muerte, en los casos en que ésta se produjo, sólo hasta la familia número 91. A partir de aquí, hay razones para pensar que se omiten frecuentemente miembros de las familias, excepto sus cabezas. De cara al tema que nos ocupa, por tanto, donde un punto importante a tener en cuenta es el tamaño de las unidades que se van a considerar, este hecho constituye una primera dificultad, que nos obliga a reducir nuestro campo de trabajo a esta gama de familias en las que se especifican todos sus

12. V. SCRAMUZZA: *op. cit.*, pp. 47-49.

13. Archivo General de Indias, Papeles de Cuba, 568.

componentes, debiendo dejar al grupo de incompletas para una segunda fase de la investigación en que puedan ser estimadas de alguna forma.

Un segundo problema que encontramos al elaborar los datos es el hecho de que, en la gran mayoría de los casos, al menos un miembro —a veces son todos sus componentes— de la familia murió durante el período en que duran abiertas sus cuentas en el libro. Esto implica que los resultados obtenidos de las cuentas de estas familias no son comparables, en principio, a los de aquellas que permanecieron inalteradas durante todo el período, puesto que hay porcentajes proporcionales de consumo que habría que descontar en los casos de algún miembro fallecido.

Otro punto que es necesario aclarar antes de iniciar el tema es el de la elección de la unidad de tiempo sobre la que hay que trabajar. No todas las familias fueron establecidas en la misma fecha; por tanto, sus gastos de alimentación, principalmente, son diferentes y no se pueden someter a comparación entre sí, al menos en términos absolutos, aunque sí en relativos. En general, hemos optado por estimar como unidad de tiempo un año, y todos los cálculos los hemos referido a este baremo.

Por todo ello, y con estos criterios de selección, las operaciones realizadas para este breve trabajo lo son sólo sobre una corta muestra del total de las familias del pueblo, a pesar de lo cual, y tras una comparación con las restantes, afirmamos que son suficientemente representativas del conjunto de la población.

El consumo general de estos inmigrantes, así como el de otros que llegaban a la provincia en las mismas o parecidas circunstancias, es decir, careciendo casi por completo de todo, queda caracterizado precisamente por este hecho, y es por ello por lo que en la composición de los gastos, sobre todo en el primer año de estancia, que nosotros estudiaremos, intervienen artículos que no es usual encontrar en el consumo de campesinos viviendo de forma estable en un territorio<sup>14</sup>. Por supuesto, no hemos de olvidar el punto, ya expresado más arriba, y de gran importancia, que suponían las obligadas limitaciones en la oferta por parte de los comerciantes que abastecían a los colonos.

En cuanto al momento en que se efectúan los gastos, se distinguen dos tipos: los primeros los llamaremos Gastos Iniciales, y son los realizados en el instante mismo del establecimiento. Son principalmente los correspondientes al apartado Vestuario. Estos, prácticamente nunca,

14. MICHELINE BAULANT: *Niveaux de vie paysans autour de Meaux en 1700 et 1750*, en «Annales E. S. C.», Mars-Juin, 1975, pp. 505-518.

al menos en lo que se refiere al reflejo en la contabilidad del libro, van a ser repuestos o sustituidos durante el período estudiado. Consideramos también como iniciales, aunque no consta precisamente que la entrega de estos bienes se hiciera en el momento exacto del establecimiento, sino al final de cada semestre, los gastos comprendidos en el capítulo Utillaje, cuya importancia resulta fundamental en el consumo de estas familias.

Efectivamente, se trata básicamente de herramientas de carpintería y de laboreo, con las que los colonos cubrirían, en primer lugar, dos capítulos primarios e inexistentes en las cuentas de gastos que son Vivienda y Mobiliario. Y esto ayudados por otro concepto, imposible de evaluar, pero de una gran trascendencia en estos establecimientos sobre una región de las características de Luisiana, como es el de las Reservas Naturales. Las grandes posibilidades madereras de la zona proporcionaban la materia prima para satisfacer las necesidades en este aspecto. En otro sentido, el Utillaje citado era imprescindible para obtener la codiciada primera cosecha con la que los campesinos podían iniciar la superación de su nivel de vida. Que este capítulo tiene la importancia que le damos queda confirmado por el hecho de la frecuente reposición de que es objeto en las cuentas familiares, a veces con anterioridad al transcurso del primer año de producido el asentamiento de las familias.

En segundo lugar tenemos lo que llamamos Gastos Continuos, compuestos exclusivamente por el concepto Alimentación. Este apartado es el de mayor importancia relativa dentro del conjunto del gasto familiar, como comprobaremos, y ello resulta un dato excepcional propio del tipo de colonos que estamos estudiando. Normalmente, en el consumo campesino la alimentación queda, en su mayor parte, cubierta con la propia producción agrícola, pero siendo ésta inexistente en el caso de los canarios, durante el primer año al menos, las raciones de alimento proporcionadas por la Hacienda cubrían este déficit, dando lugar a este porcentaje.

En términos generales, y aún antes de entrar en la evaluación de cada uno de los conceptos, esta rápida visión cualitativa permite afirmar que los gastos comentados sólo cubren unos aspectos muy limitados de lo que pueden considerarse necesidades completas de una familia rural<sup>15</sup>.

Concretando sobre las cuentas de las 21 familias completas e inalte-

---

15. Aunque esta generalización puede resultar pretenciosa, advertimos que nos referimos al campesinado europeo, concretamente de determinadas zonas de Francia. Vid. *ibid.*

radas que hemos elegido como muestra, en la tabla I hemos representado, para cada una de ellas, primeramente el número total de personas que la componen, y junto a él, el número de niños, menores de quince años, de cada una. A continuación aparece el gasto medio al año por persona, considerando conjuntamente adultos y niños. Lógicamente hay que pensar que el consumo en ambos casos no sería idéntico, pero del modo en que se nos ofrece la información es imposible calcular el porcentaje que correspondería a cada uno. Por otra parte, hay que advertir que las raciones de alimento constan, evaluadas en las cuentas familiares, al mismo precio de un real, tanto para los adultos como para los niños, aunque presumiblemente su composición cualitativa fuese distinta. Seguidamente, y en columnas sucesivas, hemos porcentuado la parte correspondiente de la citada cantidad media por persona a los capítulos de Alimentación, Utillaje y Diversos. En este último se incluyen fundamentalmente: Vestuario (los distintos tipos de tejido suponen la mayor parte de este concepto), Menaje (normalmente alguna olla y platos) y, eventualmente, una porción destinada a la construcción de una pequeña caseta como habitación, antes de poder levantar la definitiva de madera, aunque este caso es un supuesto del que no tenemos ninguna prueba.

En términos absolutos las cantidades medias por persona y año oscilan entre 463,5 y 591 reales, o, lo que es lo mismo, entre 57,7 y 73,6 pesos. Entre distintas referencias al coste medio del establecimiento de una familia de colonos que podríamos citar, traeremos aquí una del gobernador don Antonio de Ulloa, hecha en 1766, quien decía que importaba a la Hacienda de 20 a 25 pesos, debiendo suponerse, puesto que no lo especifica con claridad, que hablaba del mero hecho de asentarlas, sin contar con la provisión de la ración anual<sup>16</sup>. Por otra parte, el profesor Gilbert Din, hablando sobre la fundación de Nueva Iberia, contemporánea a Galveztown, cita que don Francisco Bouligny recomendaba entregar a cada familia de colonos aún sin vivienda de 200 a 300 pesos, según el tamaño de la familia<sup>17</sup>. Todo ello parece indicarnos que, en general, el consumo de los colonos de Galveztown era inferior a estas referencias a que hemos aludido, puesto que una familia de tres individuos, según nuestros cálculos, no llegaría a los 200 pesos por año en el importe total.

En detalle se comprueba cómo el concepto principal de dicha suma

16. Ulloa a Grimaldi, Nueva Orleans, 19 de mayo de 1766, Archivo General de Indias, Santo Domingo, 2.585.

17. Francisco Collell a V. Morales, Galveztown, 20 de noviembre de 1780. Archivo General de Indias, Papeles de Cuba, 608.



era la Alimentación, con más del 70 por 100, mientras que el Utillaje oscilaba entre el 2,5 por 100 y el 8,3 por 100 del total. Hay que apuntar que, dentro de las limitaciones que sufrieran los colonos en el abastecimiento, uno de los capítulos más afectados era probablemente el del Utillaje. En la correspondencia del comandante Collell con las autoridades de Nueva Orleans se habla, a veces, de listas de herramientas recibidas, lo que hace suponer que no existía suficiente abasto para la demanda de estos bienes que hicieran los colonos, que, por lo demás, eran los que con más rapidez se sustituían<sup>18</sup>.

Un punto en el que hemos puesto especial atención es el que afecta a la relación del tamaño de las familias y el número de hijos con el importe del consumo por persona o de los diferentes conceptos. A primera vista hemos de decir que no parece que exista una influencia directa entre estos factores, sin que ello nos impida adoptar nuevas consideraciones en un siguiente paso del trabajo, en el que tuviéramos en cuenta a un mayor número de familias. Los máximos y mínimos de cada columna en la tabla I corresponden indistintamente a familias de diferentes tamaño y composición, sin que pueda llegarse a una conclusión definitiva sobre el tema.

En resumen, podemos concluir que se trata de una composición del consumo francamente desequilibrada, tomando como referencia la extraordinaria importancia de la Alimentación, característica en este tipo de inmigrantes. Desde otro punto de vista, si pensamos que, cualitativamente, esta alimentación no sería la más adecuada para atender a una población extremadamente joven como ésta, comprenderemos que este hecho, unido a la peculiar estructura de su consumo, debieron constituir un factor muy importante que ayudara a provocar estas crisis pasajeras de adaptación al territorio, de las que hablábamos anteriormente, y que tan agudas resultaron en el caso de estos inmigrantes canarios.

---

18. GILBERT DIN: *Lieutenant Colonel Francisco Boulogny and the Malagueño Settlement at New Iberia, 1779*, «Louisiana History», XVII, núm. 2, Spring, 1976, p. 198.

TABLA I

<i>N.º orden familia</i>	<i>Número individuos</i>	<i>Número hijos</i>	<i>Importe. Reales medio al año por persona</i>	<i>% Alimentación</i>	<i>% Utillaje</i>	<i>% Diversos</i>
1*	2	—	591,0	72,0	8,3	14,6
2*	2	—	560,2	77,4	7,0	15,5
3	4	2	463,5	79,5	4,6	15,8
4	3	1	532,9	68,6	3,4	27,9
5	1	—	513,0	71,1	—	28,8
6	2	—	538,3	67,7	5,3	26,9
7	3	1	509,7	71,4	2,5	26,0
8	5	2	497,1	73,3	2,6	24,0
9*	4	2	515,5	74,6	3,0	22,7
10*	3	1	553,5	69,6	4,7	25,7
11*	3	1	509,7	75,5	2,8	21,6
12*	3	1	542,6	70,9	2,6	26,3
13*	6	3	525,0	73,3	4,7	21,9
14*	3	1	545,0	70,6	2,6	26,7
15*	3	1	548,7	70,1	2,6	27,2
16*	4	2	519,2	74,0	4,7	21,2
17	3	1	542,6	70,9	2,6	26,3
18**	2	—	507,3	67,1	4,4	28,5
19**	3	1	474,2	71,8	3,1	24,9
20**	4	2	466,2	73,0	4,3	22,5
21*	2	—	567,5	66,8	4,1	29,0

NOTA.—Es necesario puntualizar que en aquellas familias señaladas con \* no existe una concordancia entre su número de miembros, el tiempo transcurrido desde su asentamiento según el Libro, y el número de raciones recibidas, que normalmente son más de las que resultarían multiplicando los dos primeros elementos. Por ello, las cifras correspondientes a Alimentación pueden hallarse sobrevaloradas. El signo \*\* indica lo contrario.